

EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

Marruecos

MELILLA.—En la cabila de Beni-Bu-yah se observó una nube de langosta, que no llegó a posarse allí por detenerla el fuerte viento contrario. Se han adoptado precauciones para la extinción de la langosta, caso de que llegue a esta zona.

Noticias de Larache

LARACHE.—El director de Colonización, D. Angel Torrejón, acompañado de los ingenieros agrónomos, ha marchado a Uazan para estudiar los movimientos de la langosta, que causa enormes daños en todo el Protectorado francés. La plaga se encuentra detenida en la frontera de la zona española. Las intervenciones militares, con los indígenas de las cabilas de Benisicar y Alh Serif, que forman la frontera con el Protectorado francés, se encuentran dispuestos a combatir la plaga, que se teme pase a la zona española. El alto comisario ha enviado al director de Colonización a Rabat para ponerse de acuerdo con la Dirección general de Agricultura del vecino Protectorado, a fin de unificar los medios para la destrucción de la plaga.

Informaciones de Tetuán

TETUAN.—En el Hospital Militar ha fallecido el capitán del Arma de Caballería don Cristóbal Peña, uno de los capitanes más jóvenes de dicha Arma. Al enterrar acudieron muchos compañeros y amigos, y presidieron el duelo el padre del finado y el alto comisario.

En la Audiencia se vió el juicio oral contra el indígena Ali-Ben-Ali, acusado de dar muerte a tres españoles en unión de otros moros declarados en rebeldía.

En Río Martín riñeron Miguel Maqueda y Antonio Díaz. El primero fué herido. El agresor se dió a la fuga.

En viaje de turismo llegó el ministro de Rumania en Madrid. Después de visitar la ciudad, marchó a Tánger.

Cuando regresaban del campo los Regulares de Tetuán, fué despedido del caballo que montaba el capitán Sr. Pérez López, que sufrió lesiones graves.

Para estudiar la plaga de la langosta marchó a la zona francesa el director de Colonización, señor Torrejón. En los límites de nuestra zona se señalan ya manchas de langosta; pero no es probable que se propague.

Las víctimas de un naufragio

RABAT.—Dicen de Kenitra que varios indígenas han hallado en una playa próxima a dicha población los cadáveres de cinco tripulantes de un pesquero español naufragado estos días cerca de la playa de Mulai Busselam.

El único superviviente del naufragio, como se recordará, fué llevado a Alcazarquivir.

Las hazañas de un buzo ruso

MOSCOU.—El periódico ruso «Tchassovoy» publica un curiosísimo relato acerca de los métodos empleados durante la guerra por el Almirantazgo británico para averiguar los secretos de la Marina alemana.

El Almirantazgo inglés debió en gran parte el éxito de sus investigaciones ingeniosas a la actividad intrépida y al valor verdaderamente excepcional de un buzo ruso, E. S. Miller. Bajaba éste al fondo del mar para inspeccionar minuciosamente los submarinos alemanes hundidos que yacían cerca de las costas. De estas expediciones submarinas solía traer abundante cosecha de documentos interesantísimos, tales como las claves que para sus mensajes cifrados empleaba la flota alemana; informes sobre la posición de las minas sembradas por ella,

etcétera. Miller consiguió inspeccionar de este modo más de 60 submarinos alemanes hundidos.

El relato de las excursiones llevadas a cabo por el intrépido buzo en el fondo del mar rivalizan con las más fantásticas novelas de Julio Verne.

Muy a menudo Miller tenía que bajar a gran profundidad, y con bastante frecuencia había de buscar los barcos hundidos entre una verdadera selva de algas.

A la luz de su antorcha eléctrica respondían innumerables peces con la luz de sus ojos fosforescentes.

Pero lo más terrible de la labor del buzo era encontrarse, aislado y solitario, entre grupos a veces numerosos de cadáveres humanos, que la enorme presión del agua solía mantener de pie en torno a los barcos hundidos.

Miller ha relatado que muchas veces se vió obligado a atar los cadáveres para evitar el espectáculo dantesco de verse perseguido por ellos, pues el desplazamiento del agua ocasionado por su escaramuza hacia que dichos cadáveres parecieran seguir sus pasos durante su detenido examen de los submarinos hundidos.

Madrid, "ciudad de los rascacielos en Europa"

LONDRES.—El «Daily Chronicle» publica un estudio de su corresponsal especial en Madrid acerca de los sorprendentes cambios que, en pocos años, ha podido observar en la capital de España, convertida —dice— en la «ciudad de los rascacielos en Europa». Madrid —añade el articulista—, lo mismo que otras ciudades españolas, ha abandonado su pasada inercia para intentar con el mejor éxito un inmenso esfuerzo con el fin de alcanzar un elevado rango entre las naciones comerciantes de Europa.

El corresponsal menciona especialmente la perfección del actual sistema telefónico en España, y los sentimientos particularmente amistosos de los españoles para los ingleses.

La línea aérea postal a Canarias se inaugurará en abril próximo

El Consejo Superior de Aeronáutica se propone establecer para el año próximo la línea Sevilla-Canarias y también, si fuera posible, la de Barcelona-Palma de Mallorca.

El general Soriano nos ha manifestado que el propósito es inaugurar la línea Sevilla-Tenerife-Gran Canaria por Casablanca para el mes de abril próximo, con servicio semanal en un principio, aunque luego ha de tener incremento.

El servicio será meramente postal hasta Canarias, ya que sólo para esta clase de transporte se ha pedido la cooperación de la Aeronáutica Militar, a la que el Consejo Superior de Aeronáutica se ha dirigido para que con su material y elementos se realicen en un principio los vuelos marítimos de Cabo Juby a Canarias.

De Sevilla a Cabo Juby se encargará del servicio la concesionaria de las líneas aéreas subvencionadas. En este trayecto se podrá hacer transporte de mercancía y aun quizá de viajeros.

Si el avión saliera a primera hora de la mañana de Sevilla, podría, desde luego, llegar por la noche, luego de las necesarias etapas de aprovisionamiento en Cabo Juby y salir a la mañana siguiente para el archipiélago. Pero como seguramente habrá que esperar en Sevilla al avión que va a diario desde Madrid a la capital andaluza, no podrán realizarse en la forma indicada; mas de todos modos, la correspondencia que salga de Sevilla estará sin duda en Canarias al día siguiente de la salida de Sevilla.

Un banquete en honor de dos militares peruanos

Para celebrar la estancia en Madrid del Ejército peruano don Pedro Martínez, y del coronel don Eudoro Aguilar, el Centro del Ejército y la Armada organizó anoche un banquete en su domicilio social, banquete en el que hubo que limitar forzosamente los puestos por exigencias del local.

Presidió la mesa, con los homenajeados, el presidente del Consejo, general Primo de Rivera; presidente del Casino, marqués de Altamira; ministro de la Guerra, general Ardanaz; directores generales de la Guardia Civil y de Administración, generales Sanjurjo y Losada; capitán general de la región, barón de Casa-Davalillo; gobernador militar accidental, general Ruiz del Portal, y general de Sanidad Militar, Sr. Masferrer.

Asistieron también al banquete la señora e hijo del presidente del Perú, la señora del general Martínez, el secretario de la Legación, Sr. Aramburu, y señora; la señorita Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, el agregado naval señor Caballero, y señora, y el miembro de la Legación Sr. Frey.

En representación de las distintas armas del Ejército asistieron los coroneles señores Urbano, de Infantería; Giraldo, de Caballería; Orozco, de Artillería; Gil Clemente, de Ingenieros, y por la Junta directiva del Centro, además de su presidente, ya citado el vicepresidente, capitán de navío señor Doval; secretario, teniente coronel Rico, y los vocales señores Rubio y González.

A los postres, el presidente del Casino, general Kirkpatrick, pronunció un breve discurso ofreciendo el homenaje, diciendo que saludaba a los ilustres militares peruanos en la casa solariega de los militares españoles, en nombre del Ejército español.

Habló después el general Primo de Rivera, quien dijo que el acto de homenaje, hecho extensivo además a la representación diplomática del Perú, implicaba una extensión del afecto de los militares españoles al país hermano. Saludó efusivamente a los ilustres representantes del Ejército del Perú, deseándoles una grata estancia en nuestro país, y terminó diciendo que el Centro del Ejército y de la Armada, que es la casa de los militares españoles, se honrará mucho con ser la casa de los militares peruanos que vengan a España.

Por último, habló el general Martínez, quien, en un vibrante discurso, dió las gracias a todos por las atenciones que se les han dispensado, dedicando sentidas frases de elogio y admiración por el Ejército español, de indiscutibles cualidades técnicas y pleno de virtudes heroicas.

Terminó su brillante disertación elevando su copa por España, por el Rey, por el Ejército y por el general Primo de Rivera.

Concluido el banquete, los invitados se trasladaron a los salones del Casino, en donde tuvo lugar un concierto, a cargo del notable violinista Sr. Iniesta.

Después se celebró un animado baile, al que asistieron muchos socios con sus familias. La agradable fiesta duró hasta la madrugada.

En la Cámara francesa

Las defensas fronterizas

PARIS.—La Cámara de Diputados ha aprobado por una gran mayoría el proyecto de reorganización defensiva de la frontera al programa de construcciones navales.

Maginot, ministro de la Guerra, ha proclamado que es completamente necesario reformar el sistema de protección por medio de fortificaciones muy potentes y de tropas escogidas e instruidas. Añadió que el proyecto ofrece un con-

junto de fortificaciones defensivas tan completo que compensaría la inferioridad numérica en los primeros días de un conflicto. Terminó diciendo que no presentaría la cuestión de confianza, dejando a la Cámara toda la responsabilidad de decidir sobre una cuestión tan importante para el país y espera que la mayoría sabrá demostrar que Francia es incapaz de cometer cualquier agresión.

Construcciones navales

Por la mañana se aprobó el proyecto de construcciones navales concerniente al período de 1930, proyecto que ha sido aprobado esta mañana por la Cámara, comprende principalmente: un crucero, seis contratorpederos y seis submarinos de primera clase. Estas construcciones representan un gasto de 1.267 millones, repartidos entre los ejercicios económicos de 1930 a 1934.

El ponente de la Comisión puso de relieve que Francia está obligada a asegurar su seguridad, aunque lo haga exclusivamente dentro del límite mínimo indispensable para poder defender sus costas y sus rutas marítimas.

La Cámara comenzó seguidamente la discusión del proyecto de reorganización defensiva de las fronteras que implica un total de gastos de 4.300 millones de francos.

Ferry, en nombre de la Comisión parlamentaria del Ejército, puso de relieve la urgencia del proyecto, que permitirá completar las construcciones defensivas y proteger los grandes centros vitales del Este de Francia con una serie de obras de fortificación construidas con arreglo a los más modernos adelantos y susceptibles de poner a los habitantes de las regiones atacadas al abrigo de los proyectiles más potentes y aun de los gases.

El ratón bailador japonés para descubrir el grisú

La sensibilidad es mayor que la de los canarios, usados hasta ahora

PITTSBURG.—El ratón bailador japonés, un animalillo que se pasa la corta existencia moviéndose incesantemente, esta siendo empleado con gran éxito por los mineros para acusar la presencia de venenoso gas del monóxido de carbono.

En las explotaciones mineras de la estación de experimentación minera de Pittsburg, esta extraña clase de roedores han demostrado servir como registradores del terrible gas de las minas, con mayor sensibilidad que los canarios usados hasta ahora.

Los canarios enjaulados son desde hace muchísimos años veteranos servidores de las brigadas de salvamento que penetran en las minas después de una explosión y cuando el monóxido de carbono inodoro, insípido e invisible amenaza con matar a todos los que respiran en una atmósfera cargada del venenoso gas.

El ratón bailador del Japón es una variedad del ratón común, y su conducta de movilidad continua se explica por su incapacidad de orientarse en un plano horizontal. Estos ratones, en cuanto respiran en una atmósfera con pequeña cantidad de monóxido de carbono, disminuyen la constancia y rapidez de sus movimientos, y acaban, si la atmósfera está más cargada, con mostrar inmovilidad absoluta.

La sensibilidad del ratón bailador de Japón para el monóxido de carbono es mucho más grande que la de los canarios.

En la estación de experimentación de Pittsburg se han hecho también experiencias con los conejos de las Indias y varias clases de pájaros, ninguno de los cuales ha demostrado tener una sensibilidad tan intensa para el venenoso gas de las minas como el ratón bailador del Japón.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Nota oficial

El Orfanato Minero

Como consecuencia de la petición formulada ante el Consejo Nacional de Combustibles por las representaciones obreras de las minas asturianas de carbón y del informe de dicho organismo, el Consejo de ministros aprobó un proyecto de decreto, sometido por el ministro de Fomento a la firma de Su Majestad esta mañana.

Alude el preámbulo al robustecimiento de la industria hullera, logrado como consecuencia de las disposiciones dictadas por el Gobierno, así como del eficaz concurso prestado por los elementos patronales y obreros, traducido en un rendimiento más elevado de la mano de obra sin que hayan sufrido alteración sensible los salarios percibidos, con lo cual se encuentran las explotaciones mineras en situación de mayor defensa para competir en el mercado.

Esta circunstancia ha inducido al Gobierno a proceder a la creación del Orfanato de Mineros Asturianos, administrado con arreglo a las normas vigentes en los establecimientos del Estado, y que ha de tener la misión primordial de acoger a los hijos de mineros fallecidos a consecuencia de accidente del trabajo, o que sufran por tal motivo incapacidad permanente, y atender a sus necesidades físicas, morales e intelectuales. El ministro de Fomento podrá también autorizar la extensión de los beneficios de la institución a los demás hijos de obreros empleados en las minas de carbón de Asturias, y asimismo el establecimiento de escuelas de reeducación profesional o de otras organizaciones de asistencia social.

Además de las subvenciones que puedan otorgar los organismos oficiales y de otras aportaciones, contará el Orfanato con un canon de veinticinco céntimos de peseta por tonelada de carbón en estado de venta extraído de las minas asturianas, que será recaudado por la Caja de Combustibles del Estado, y se considerará devengado a partir de primero de julio último.

La administración del Orfanato queda confiada a un Patronato, del cual formará parte el director general de Minas y Combustibles, como presidente; el gobernador civil de la provincia, como vicepresidente; el ingeniero jefe del distrito minero, un delegado de los Ayuntamientos hulleros, un representante del Consejo Nacional del Combustible, tres vocales patronos y tres vocales obreros, designados, uno por el Sindicato de los obreros mineros de Asturias; otro por el Sindicato Católico obrero de mineros asturianos, y el tercero mediante votación por los trabajadores de las minas de carbón; para el más rápido despacho de los asuntos se prevé la constitución de un Comité de Gerencia, constituido por el vicepresidente, un vocal patrono y otro obrero y el secretario.

En los artículos transitorios se dispone quede constituido antes de primero de febrero el Patronato, el cual redactará su reglamento en el plazo de dos meses para su aprobación por el ministro, a quien se atribuyen facultades para autorizar, con carácter excepcional, sea destinado un 50 por 100 de las cantidades recaudadas en los años 1929, 1930 y 1931, y primer semestre de 1932 por el canon mencionado, siempre que no exceda de un millón quinientas mil pesetas a obras sociales ya planteadas por las Asociaciones obreras, y para su distribución se atenderá a la finalidad de aquellas, y a la importancia numérica de las organizaciones obreras que lo soliciten.

El ministro de Hacienda rumano

BARCELONA.—Procedente de Francia, llegó a Barcelona el ministro de Hacienda de Rumania, M. Nian Pajavichs. Fué recibido por el cónsul de su país y la colonia rumana. Recorrió la Exposición y visitó detenidamente el Palacio de Rumania. Fué obsequiado con un «dunch».

El conflicto teatral de Valencia

VALENCIA. — El conflicto entre las Empresas de los teatros valencianos y la Sociedad de autores se ha reanudado.

Los empresarios remitían desde el día 20 a la representación de la Sociedad de Autores hojas por duplicado con los ingresos de taquilla, pero sin entregar el importe de los derechos de representación, hasta que el Comité paritario de espectáculos resolviese el asunto referente a las nuevas tarifas.

Las Empresas recibieron orden del gobernador civil de depositar el dinero en lugar de las hojas declaratorias de los ingresos, y para ello, un cobrador de la Sociedad de autores se presentó en los distintos teatros. Los empresarios no cumplieron la orden de la autoridad, y como venían haciendo, entregaron la relación de ingresos.

En vista de ello, dos policías, un cobrador y un representante de la Sociedad de Autores recorrieron las contadurías de los teatros requiriendo a los empresarios el pago de los recibos, desde el día 20 del actual, a razón del 10 por 100, más el tres por la ejecución de música en los intermedios. Al mismo tiempo les requirieron para que firmaran el «conforme» con la intervención en taquilla.

Los empresarios valencianos han acordado convocar una Junta general de empresarios de toda España que se celebrará en Madrid.

González Izquierdo, para el Arma de Infantería.

Idem ídem, al guardia segundo Cristóbal Pérez Anea, para el Arma de Infantería.

Disponiendo la baja por inútiles de los guardias de la Comandancia de Badajoz Juan Sánchez Rebutillo y Manuel Blanco Gallardo.

Reserva.—Pasa a la reserva el coronel don José Santandreu.

Retiros.—Se les concede a los sargentos don Manuel Rodríguez Salgado, don Alvaro Blázquez y don Vicente Borrego, al cabo don Mariano Sanz y a los guardias don Ambrosio Gálvez y don Emilio Santana.

Situación.—Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente don Antonio Torres.

cejales señores Pérez García Canales, Cruz Quirós y Martínez García, de la Comisión municipal permanente, por disentir de los últimos acuerdos del pleno, sobre los presupuestos municipales del próximo año.

Medio siglo consagrada a la enseñanza

BILBAO.—Por razones de salud ha presentado su dimisión la maestra municipal de Eibar doña Apolonia Echevarría, que ha ejercido su cargo durante cerca de medio siglo. El pueblo pensaba tributarle un homenaje, que ella ha rogado que no se haga.

DE AVIACION

Cuadro de ascensos de la Aviación francesa

PARIS.—Se conoce ya el cuadro de ascensos de la Aviación, y la mayoría de los nombres que en él figuran han causado excelente efecto en la opinión, por tratarse de personas que han sabido conquistar justo renombre.

Los tres más destacados son el teniente coronel Brocard, el comandante Weiss y el capitán Pelletier d'Oisy.

El primero fué el célebre jefe de la escuadrilla llamada de las Cigüeñas, la del 34 regimiento de Aviación, actualmente disponible, y diputado por Jory. Está propuesto con el número 1 para el ascenso a coronel.

El segundo, Pierre Weiss, fué el compañero de Girier en el record del mundo de velocidad, sobre 5.000 kilómetros, una verdadera epopeya de la aeronáutica. Perteneció al 34 regimiento de Aviación y está propuesto con el número 1 para el ascenso a teniente coronel.

El tercero, o sea el capitán Pelletier d'Oisy, propuesto con el número 1 para el ascenso a comandante, es un aviador muy joven, y se hizo célebre durante los dos años que estuvo mandando un grupo de Aviación en Marruecos, tomando parte en importantes operaciones. Perteneció actualmente al 37 regimiento de Aviación.

También figura como propuesto para el ascenso a comandante el capitán Pieschi, que, desde su regreso de China, en donde prestó excelentes servicios hace dos años, pertenece al Gabinete del ministro del Aire.

Los citados aviadores están técnicamente conceptuados con méritos sobresalientes para la recompensa que se les otorga, y gozan de grandes simpatías y prestigios en el Ejército.

Todo el mundo a volar

TARKIO.—Un pueblo de 1.800 habitantes acaba de adquirir un aeroplano para uso de la comunidad, con objeto de que sus comerciantes, agricultores y empleados aprendan a volar y puedan utilizar el avión como medio para mejor desempeñar sus respectivos cargos o hacer prosperar sus empresas.

A medida que el Club aéreo de Tarkio vaya teniendo más importancia, comprarán más aviones, con el fin de que todos sus asociados puedan utilizar un aparato cuando las necesidades de sus negocios lo exijan. Se proponen también construir un magnífico aeródromo y montar un negocio de venta de motores de aviones y utensilios para la reparación de los mismos.

Aunque este futuro negocio de los 1.800 habitantes de Tarkio pueda parecer más extraño que el del Club de Aviación, tiene posibilidades de llegar a ser una fuente de riqueza y engrandecimiento para el pueblo, si se tiene en cuenta que está enclavado en las cercanías de una estación aérea de la línea postal de Kansas City a Omaha.

Patronato de Homenajes a la Vejez

El Patronato de Homenajes a la Vejez, que preside el gobernador civil, señor Martín Alvarez, celebró hoy, lunes una solemne misa en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), y a continuación, en el teatro Español, a las once, una fiesta, para repartir libretas de pensión vitalicia, de una peseta diaria, del Instituto Nacional de Previsión, a 236 ancianos de Madrid y su provincia.

Estas libretas han sido costeadas con un importante donativo entregado por el presidente del Instituto, una subvención de la Diputación Provincial, de 13.000 pesetas, y otra del Ayuntamiento

de Madrid de 10.000 pesetas, así como con el importe de otras aportaciones de entidades Bancos Sociedades, particulares y Ayuntamientos de la provincia, complementada dicha suma con pesetas 100.000 del fondo de 1.500.000, constituido con la cantidad consignada en presupuesto por el Gobierno para Homenajes a la Vejez, hasta llegar a la suma de 277.650, que es el coste de dichas pensiones. Cuatro de ellas han sido pagadas de su peculio particular por el general Marvá a otros tantos ancianos, y otra, por el Sr. Casabona.

En dicho acto, al cual asistieron la mayor parte de los ancianos favorecidos, hicieron uso de la palabra el secretario del Patronato, Sr. Alvarez Suárez, que leyó la Memoria de Secretaría; el gobernador civil, como presidente del Patronato; el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, y el ministro de Trabajo, que, en representación del Gobierno, presidió el acto.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Parece que se tiene una pista del asesino de Düsseldorf

VIENA.—Una mujer que habita en Sollenau se ha presentado en el puesto de Gendarmería local para hacer una declaración relacionada con la pista del bandido de Düsseldorf. Hace algún tiempo los periódicos austriacos habían publicado una poesía de guerra copiada por el famoso vampiro. La mujer de referencia, al leer la composición, recordó que durante la guerra había recibido el mismo texto de un obrero llamado Kovalsky, el cual a la sazón trabajaba en la fábrica de explosivos de Blumau. Examinando algunos papeles viejos, la mujer indicada encontró días pasados la hoja en la que Kovalsky había copiado los versos. Comparando ambas escrituras se advierte una desconcertante analogía. La Policía ha comenzado las investigaciones por dar con el paradero de Kovalsky, quien, según parece, es natural de Düsseldorf, donde ha vivido en diversas ocasiones, y especialmente durante un periodo de la guerra antes de rabajar en la referida fábrica de explosivos.

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7,

es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante.

Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos.

BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos

En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

Un elogio a la Exposición de Sevilla

El distinguido hispanista y escritor francés M. Falgairrolle, escribe en el periódico «L'Européen» un artículo sobre la Exposición de Sevilla, en el que, entre otras cosas, dice:

«Está lejos el tiempo en que se acusaba a España de vivir aparte de las demás naciones. El año 1929 señalará una fecha capital en su vida psicológica. ¿Qué otro país hubiera podido organizar en el mismo año dos Exposiciones universales? Ambas han constituido un éxito, y, por distintos motivos, son igualmente interesantes.

La de Sevilla es la más española, en el sentido de que parece que la red de caminos, completamente vírgenes de este recién nacido, que es el turismo español, converge, en Sevilla hacia esta explicación tangible y ocular de España; un país hermético que corrió la mejor de las aventuras ultramarinas.

Ha nacido un estilo sevillano. Los esfuerzos de Anibal González, que empezaron hace diez años dieron su resultado. El pasado se ha remozado al gusto del día, y el barroco andaluz se ha fundido con el mudéjar. Pero lo más extraordinario es que mereció un sieronismo que prueba lo perenne de sentimiento hispánico en los americanos al mismo tiempo, un gran arquitecto de Ultramar, Martín S. Noel, trabajaba en el mismo sentido, que el español. Gracias a lo cual, al lado del nuevo estilo sevillano se ve un nuevo estilo de barroco americano español, como lo atestiguan el armonioso Pabellón de la Argentina. No todas las Exposiciones universales pueden vanagloriarse de haber creado un estilo.»

Provincias

Dimisiones en Cáceres

CACERES.—Ha dimitido el presidente de la Diputación provincial, don Gonzalo López Montenegro, que funda su dimisión en sus muchas ocupaciones. También han dimitido el alcalde de esta capital, don Julio Gómez Muñoz, y los con-

Fijaos en los magníficos premios

GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930.

420 JUGUETES

Primer premio

Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un elegante cocheito con muñeco y ama.

Tercer premio: Una sólida bicicleta con el de-car.

Cuarto premio: Una linda muñeca de mantelita, sandalo de vajilla y cetro alisa.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas.

500 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores.

Cada veinte cubiertas de libros o cada cinco cubiertas de bloques de papel de fumar Abadie da derecho a una papelota para tomar parte en este sorteo.

El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 21 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie—Campanor, 20 y Orellana, 3 triplicado—Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

GUARDIA CIVIL

Se desestima instancia de Francisco Cruz Parreño, que solicita ingreso en el Cuerpo, por no llevar el tiempo exigido por las disposiciones vigentes.

Se concede a los guardias de Caballería José Alcazar Jordán e Isidro Blanco Martín, renunciar al derecho que tenían concedido para pasar al Arma de Infantería.

Se concede a los guardias de Infantería Manuel Lozano Gil renunciar al derecho que tenía concedido para pasar al Arma de Caballería.

Idem, ídem al guardia segundo Zaragoza Antonio Arroyo.

Idem ídem, al guardia segundo Cirilo Vela Aguaron para el Arma de Infantería.

Idem ídem, al guardia segundo Angel

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredoujuno, Torrijos, Trujillo, Utiel, Valencia, Villacastón, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

Manifestaciones del ministro de Marina

Dice «A B C»:

«—El departamento redacta ahora el informe definitivo acerca de las pasadas maniobras. A mi juicio, en ellas se ha demostrado, en primer término, la gran instrucción del personal. Porque responde a una realidad satisfactoria y no a un deseo de adulación, que estoy muy lejos de sentir, digo que en los ejercicios navales se comportaron brillantemente jefes, oficiales, clases y tropa. Aparte de esto, que no es poco, hemos probado el valor efectivo, estratégico y táctico de nuestras unidades actuales. Han entrado en las maniobras dos acorazados viejos, pero con valor militar; una división novísima de cruceros, con destructores y submarinos nuevos, y varios barcos auxiliares. Pues bien, como enseñanza primera tenemos el enorme valor eficiente del submarino en un país como España, y también la utilidad del acorazado, puesto que los dos que poseemos, a pesar de su edad, han desempeñado un papel muy importante. Otra enseñanza nos la ofrece la aviación. Los aviones que maniobraron no son, en modo alguno, la última palabra en lo moderno, y, sin embargo, los pilotos sacaron de ellos el máximo rendimiento. Alguna variación en los resultados del tiro entre cruceros, destructores y acorazados podemos anotar, mas los errores y faltas de práctica serán subsanados con un ejercicio constante de los buques que señalamos en la próxima primavera.

De todo esto, como es natural, hemos de obtener las oportunas consecuencias, y me propongo entregar inmediatamente a Su Majestad el Rey el informe y unas interesantes fotografías de la revista en aguas de Valencia.

La supresión del presupuesto extraordinario

—¿El plan de conclusiones navales sufrirá modificaciones por el desaparición del presupuesto extraordinario?

—Sí, en cuanto a fechas, pero no en lo que atañe a las unidades; es decir, que el plan es intangible por lo que hace a la construcción, pero hay necesidad de espaciación. Mi consignación de cien millones anuales queda reducida a 61 en 1930. Por esta razón, los cruceros «Canarias» y «Balears», que debían entregarse en los años 1932 y 1933 no estarán listos hasta 1935 y 1936, respectivamente. De los 12 submarinos que debíamos construir en el año que viene, serán construídos cinco. Se encargaron ocho destructores, y he dado la orden para que la entrega se aplase hasta 1938. De lo inmediato he de decirle que antes de que el año finalice será botado, en Cartagena, el submarino «C-6», último de esa serie.

Las primas a la construcción

—La nota explicativa acerca de la concesión de primas a la construcción naval, entregada a la Prensa, ¿puede usted ampliarla?

—El Directorio militar, en 8 de diciembre de 1923, instituyó un gravamen sobre el tráfico marítimo nacional para cancelar con esa masa de dinero los quebrantos que sufrieron las Compañías navieras en tiempos de la guerra. El gravamen lo recaudan las Aduanas del Reino de un modo muy sencillo, y lo envían a la Junta de Cancelación de Quebrantos, que actúa en este ministerio. Se han venido recaudando nueve millones de pesetas por año, que se han abonado íntegramente a los armadores. Quedaban por pagar 35 millones, y ahora el Estado ha acordado entregar 25, de un golpe, a las Compañías y recabar la recaudación anual del gravamen por quebrantos. No se puede negar que las Compañías hacen un buen negocio, sobre todo por la prontitud del cobro, y el Estado, en lo sucesivo, sólo tendrá que abonar dos millones y pico para amortización e intereses de ese capital, y el remanente de los nueve millones se unirá a los ocho millones consignados en el presupuesto para primas. El Gobierno, además, y a mi propuesta, trata de rebajar el precio de los hierros y aceros que los constructores emplean en los barcos, lo que representará seguramente dos o tres millones de pesetas, que hay que agregar a la consignación

general. El estudio de la rebaja de hierros y aceros lo tiene ya ultimado el ministro de Economía y está pendiente del acuerdo del Consejo.

Juzgo interesante la creación del crédito marítimo, que facilitará dinero al armador con una bonificación de un 2 y hasta de un 3 por 100, con respecto a los intereses que cualquier Banco cobraría.

Se crea además el Instituto de Protección a la Marina mercante, que no va a ser otra cosa, en esencia, que la actual Junta de cancelación de quebrantos, que se queda sin su menester propio y a la que se otorgarán las facultades precisas para su nueva misión. Esta Junta la presidirá, y a petición mía, se dará entrada en ella a un representante del ministerio de Hacienda y a otro del de Economía. Los demás elementos continuarán en la misma forma, sin que cree, por tanto, burocracia alguna ni se aumente un céntimo en los gastos.

El Sr. García de los Reyes nos manifestó que no tenía duda alguna respecto al patriotismo de navieros y siderúrgicos. En su última estancia en Bilbao estuvo en contacto con unos y otros y les expuso el problema en toda su desnudez.

—Y he creído siempre—nos añadió el ministro—que el problema de nuestras comunicaciones mercantes era de tal importancia, que la nación no podría vivir sin solucionarlo. De continuar como estábamos, nuestro pabellón hubiera desaparecido de los mares, y esto no podía permitirlo una nación esencialmente marítima y que tiene tan estrechos lazos con las Repúblicas de Hispanoamérica. Así se lo dije a navieros y siderúrgicos, y estoy seguro de que pondrán de su parte la mejor voluntad para conseguir el resultado que todos anhelamos.

El Sr. García de los Reyes añadió que en el plan de construcciones figuran dos barcos rápidos de 25.000 toneladas, de 21 a 23 millas de andar, de lujo, para nuestra comunicación con la Argentina, y otros capaces y cómodos, aunque menos veloces, para las Antillas y Nueva York.

El Sr. García de los Reyes agregó que pretende que al próximo concurso acuda el mayor número posible de navieros, y que en ello tiene un empeño especialísimo.

Preguntamos al ministro si acompañaría a Su Majestad el Rey en el próximo viaje a Portugal una división de nuestra escuadra, y nos contestó que probablemente así sucedería, aunque nada había acordado sobre el particular.

La velocidad de los acorazados

En la revista «United States Naval Institute Proceedings» de abril de 1929 aparece un artículo titulado «La velocidad de los acorazados», firmado por Frank G. Persival, escritor naval norteamericano.

En dicho artículo, después de un detenido estudio sobre el tema en cuestión, se llega a las conclusiones siguientes:

Primera. La guerra mundial demostró que el valor estratégico y táctico de la velocidad se había exagerado mucho y que era necesario aumentar el armamento, reservas de municiones y protección.

Segunda. Que después de la batalla de Jutlandia aun se afirmó más la convicción de reducir la velocidad y aumentar el armamento.

Tercera. Que la disminución de velocidad es ventajosa para operar en la flota con submarinos y portaaviones; permite variar la forma del casco, disminuyendo la eslora y aumentando la manga, con lo que se consigue una mejor protección, más espacio para pañoles, reducir el diámetro táctico, más estabilidad de plataforma y disminuir el blanco expuesto a los proyectiles, bombas y torpedos.

De estos tres puntos se deduce la consecuencia de que el problema actual consiste, no en lo que se pueda aumentar la velocidad de los acorazados, sino en cuanto será posible reducirla para hacer tangibles las ventajas antes expuestas. Propone que la futura velocidad de la flota en batalla sea igual a su velocidad estratégica, y ésta, de 15 millas, basándose en que si se pasa de dicho límite el consumo crece rápidamente, y si se baja, aumenta la amenaza de los subma-

rineros y la potencialidad estratégica del conjunto disminuye. Partiendo de esta velocidad de la flota, considera suficiente la velocidad de 17 millas para los acorazados, porque con la distancia de combate de hoy día se ha reducido la probabilidad de cambios bruscos en la situación de los combatientes por las alteraciones que se hagan en el rumbo o en la formación de conjunto.

Lo anteriormente expuesto está estudiado en el artículo en cuestión de una manera metódica y sin apasionamiento de doctrina.

Al considerar el valor estratégico de la velocidad, contrasta las dos teorías predominantes antes de la gran guerra; la de Fisher, que decía: «La primera de todas las necesidades es velocidad para dar la batalla donde se quiera, cuando se quiera y como se quiera», y la de Tirpitz: «La suprema cualidad de un buque de combate es que pueda permanecer a flote y conservar su posición vertical continuando batándose.»

Destruye la primera teoría con los siguientes argumentos: la velocidad estratégica depende del conjunto y ha de considerarse en grandes distancias, no en el pequeño espacio en que se desarrolla la acción (velocidad táctica), y, por consiguiente, es necesario que puedan sostenerla todas las unidades que componen la flota; en ese caso, los destructores no tendrían radio de acción suficiente o no podrían alcanzar la velocidad del conjunto los buques auxiliares necesarios para sostenerlos.

Manuel DE VIerna

Capitán de fragata

(Continuará).

REGALO DE REYES

Aéreo Cycles Sport

Para construir aeroplanos - Motocicletas con sidecar - Hidroplanos - Bicicletas y otros centenares de aparatos modernos

Pesetas 75,00 el estuche completo

Escritorios Bibliotecas para niños

Preciosos regalos útiles de gran interés para niños y niñas. Visiten ustedes

EL JUGUETE ELEGANTE Y DE GUSTO

EN LA CASA

“MULTICOLOR” - Arsenal, 3

NOTA INTERESANTE

Todos los compradores de los diversos Cuerpos militares que nos presenten este aviso recortado, recibirán (gratis completamente como obsequio) una bonita colección de libros de aventuras y viajes de la «Biblioteca de la Juventud». Este obsequio es valedero hasta el 15 de enero de 1930

Asamblea de maestros

Continuó su labor durante el día de ayer la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

A las diez de la mañana celebró sesión, en la que el asunto más importante sometido a discusión fué el de la necesidad del certificado de cultura general.

También fué objeto de amplia discusión el tema relacionado con la protección a los huérfanos e hijos del Magisterio.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

A las doce continuaron las conferencias, a cargo de D. Fermín Palán, delegado de la provincia de Lérida.

A las seis dió la segunda lección de la enseñanza D. Félix de Mora Granados.

A las siete disertó el inspector de Primera Enseñanza, de Toledo, D. Pedro Riera Vidal.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

Hoy, lunes, a las once de la mañana, tuvo lugar la sesión de clausura, presidida por el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo.

Aunque dicha sesión estaba anunciada para la tarde, ha tenido lugar por la mañana, para que pueda asistir el citado Sr. Callejo, toda vez que la tarde habrá Consejo de ministros.

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.833, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL

Si quiere usted despedir alegremente el año 1929, venga a este teatro, cuyos carteles constituyen la máxima atracción. Por las tardes, «La negra», y por las noches, «Pégame, Luciano!»

Se despacha en contaduría.

COMEDIA

Tardes y noches el nuevo e inmenso éxito de risa, de Antonio Paso y Emilio Sáez, «¿Qué da usted por el conde?».

Despáchase en contaduría.

REINA VICTORIA

Linares Rivas ha conseguido uno de sus mejores triunfos de autor, con la magistral comedia «El pájaro sin alas». Obra de sugestivo tema y de escenas graciosas y emocionantes, da ocasiones de extraordinario lucimiento a Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Se despacha en contaduría para varias fechas.

COMICO

Todos los días, el éxito de la temporada, «El cuatrigémino», obra que desde su estreno se pone el cartelito de «No hay billetes».

ESLAVA

«Noche de verbena» de Vargas y maestro Vives, tarde y noche. Rafaela Haro, Selica Pérez Carpio, Lloret, Simón, Olaizola, Ballester, Hernández. Exito delirante. Butaca, cinco pesetas.

FUENCARRAL

Llenos rebosantes todos los días con «El alma de la copla», de Quintero y Guillén, los autores de «La copla andaluza».

ANUNCIANDO

n este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

LOS GRANDES INVENTOS

Una lámpara eléctrica que sustituye con ventaja a los rayos X

Con ella se podrá precisar la presencia de objetos de cristal y madera en el cuerpo humano

CHICAGO.—Mister Will J. Cameron, constructor de instrumentos de terapéutica eléctrica, afirma haber construído una lámpara perfeccionada, con la cual se pueden determinar congestiones de cualquier género en los tejidos blandos sin necesidad de esperar a que sean afec-



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

tados por la infección los tejidos de los huesos. Dicha lámpara servirá también, según su constructor, para acusar la presencia de cristal y madera que los rayos X son incapaces de registrar.

La nueva lámpara da una luz blanca media, equilibrada, sin exceso de rayos rojos o violeta.

Cree Mr. Cameron que su lámpara será especialmente útil para lesiones de las mandíbulas, cuello y extremidades. Desde luego, no es aplicable al tronco del organismo humano, porque sólo puede penetrar tres pulgadas.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6 y a las 10, Cyrano de Bergerac.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Parati es el mundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La negra. A las 10,30, Pégame, Luciano.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, Cosmópolis (espectáculo moderno).

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALCAZAR.—No hay función, para dar lugar a los ensayos de La hermana San Sulpicio.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Pequeñeces. A las 10,30, Volpone.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, El guitarrico y La canción del olvido. A las 10,30, La parranda.

MARAVILLAS.—A las 6,15 y a las 10,30, Nobleza baturra. Rondalla Ramírez, con la aplaudidísima Pilar Gascón.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, El pájaro verde y La isla de los placeres.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa velada de boxeo. Cinco combates de fondo, cinco. Los tres últimos: Iglesias contra Las Heras, Lara contra ack Conray y Bartos contra Jean Joup. General, 2,50.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

La conquista de Canarias

La existencia histórica de las Canarias tiene tres épocas: la fenicio-mitológica, la romana y la española.

Según el benedictino P. Calmet y Estrabón, los fenicios descubrieron las islas a las que llamaron Eliseas y Afortunadas. Sus marinos iban en busca de la famosa Orchilla (Lichen Rocella L.), por lo cual a la isla que producían este bello tinte les pusieron «Purpurinas», que más tarde dió nombre al archipiélago.

Los israelitas, que hacían aquellos sus famosos viajes a Ophir y Tharsis en busca de metales preciosos, aves raras y maderas finas, de que hablan muchos cánticos y escritos de Salomón, visitaban las Canarias, ya que el Ophir era la costa africana más allá del Estrecho y Tharsis la costa de España, donde ahora Schultor está descubriendo las ruinas de Tartessos.

Los egipcios conocieron el archipiélago Purpurino. Herodoto, al describir el célebre viaje de circunvalación africana, efectuado por marinos fenicios al servicio del rey Nécos II, seis siglos antes de Cristo, da referencias tales que no dejan duda sobre la visita y estado de esa expedición en Canarias.

Los persas también estuvieron en estas islas. Después de la derrota de las Termópilas, Jerjes dispuso que saliera una expedición importante a dar la vuelta al Africa, y ella se llevó a efecto por su sobrino Sestapes, el cual salió por el lado de las columnas de Hércules y llegó a Sylois o actual cabo Espartel, con lo cual aquella escuadra anduvo merodeando por los mares canarios, en cuyas islas estuvieron algún tiempo. Los cartagineses no podían faltar en aquellas islas, y cuando Haonón realizó su histórico viaje, el senado cartaginés decretó la visita a las ya famosas islas, porque se querían fundar colonias al Sur de las Columnas de Hércules. Los maseleses, de la antigua Massilia griega, que eran rivales de los cartagineses, enviaron sus expediciones a Canarias, realizadas el siglo VI antes de Cristo.

La época romana es pobre en viajes, y todo lo que tiene de importancia es la gran cantidad de leyendas y narraciones fantásticas que hicieron sobre las islas, a las que dieron nombres romanos que conservaron hasta la conquista. Después que Plinio narra el viaje del rey Juba a la Mauritania, el nom-

bre de las islas se olvida, y durante casi mil años, permanecieron en el mayor olvido, salvo que fuera ello para recordar mitos y cuentos fantásticos, de los que en la edad media tanto se gustaron.

En el siglo XIII volvió a hablar de Canarias y el relato se debe al famoso Boccaccio, quien refiere las hazañas del caballero Angiolino del Togahia, quien, al servicio del rey Alfonso IV de Portugal, hizo unas correrías por el archipiélago y describió que le llamó la atención el poder y belleza de sus habitantes. Lanxiloto, otro aventurero, dió su nombre a la isla de Lanzarote.

Pero hay todo un magnífico sainete en la conquista de las islas, cuando se propuso efectuarla el príncipe de la Fortuna.

Este señor era biznieto del rey San Luis de Francia y fué desheredado del trono de Castilla. No podía el señor don Luis de la Cerda, infante de España, vivir sin un reino, aunque fuera imaginario, y sabiendo lo que agradaba al Papa que un príncipe le pidiera favores y le rindiera acatamiento, se dirigió el don Luis de España al Papa Clemente VI, que estaba en Aviñón, y le pidió lo reconociera como rey de las Canarias, cuyo Estado sería sumiso al papado antes que nada. Su Santidad le dió la bula el 4 de noviembre del año 1344 y el príncipe de la Fortuna, rey de Canarias, se coronó en la papal ciudad de Aviñón. En pago de la corona atlántica, el príncipe dió a Su Santidad el Papa, el si-

guiente documento, que es una maravilla de su especie:

«Yo, Luis de España, Príncipe de la Fortuna, confiero y reconozco que las islas abajo expresadas, a saber: Canaria, Mingarla, Pluviaria, Junconia, Embronea, Atlántica, de las Hespérides, Cernet, Gorgonida y Goleta—con todos sus derechos y pertenencias— han sido concedidas por vos mi señor Clemente para por la divina Providencia, en vuestro nombre y en el de vuestros sucesores, los romanos pontífices, canónicamente elegidos, y de la Iglesia Romana, en feudo perpetuo a mí y mis sucesores católicos y legítimos y unidos a la Iglesia Romana, así varones como hembras, y que yo los he reconocido y las conservo mediante el censo anual de 400 florines de oro puro y bueno, del peso y cuño de Florencia pagado anualmente el día de los santos San Pedro y San Pablo, a vos mi señor Clemente VI, Papa de la divina Providencia.»

Al poco tiempo, y con el consentimiento de los otros reyes, salió de Cádiz una escuadra con diez buques bien armados y gente de guerra, y se fueron en busca de las Canarias, llegando a la isla de La Gomera, donde intentaron sentar pie y proseguir la obra encantadora del sometimiento del archipiélago. Pero las cosas no fueron a pedir de boca, y resultó que aquellos peleadores y gigantescos guanches, saltaron con las tropas de desembarco, y a las pocas horas, no quedaba un soldado en pie pudiendo escapar de la matanza los pocos que huieron en los botes. Ante semejante recibimiento, los jefes y soldados volvieron la popa a las islas y al llegar a la Península, no hubo forma de que el Príncipe de la Fortuna tuviera fortuna de coronarse rey en Canarias, y así acabó ese gracioso sainete histórico, que fué prelude de la conquista isleña.

Juan DOMENECH

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS BSMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, calle.—Teléf 13.833

MADRID

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyroïdina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias al precio de 8 pesetas franco y en el Laboratorio FESQUI. Por correo 8'50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa, España)

-Para Año Nuevo-

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Brandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - DE LAS PINTURAS -
Y FABRICANTES - PATENTADAS -
EN ESPAÑA - HOLZAPFEL -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Seppor Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del sol y al agua.

Danbelline. Super al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Hacen de coque.

Esmales Sunlight. Muy brillantes, muy brillantes y resistentes.

Limpie metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panculinita. Para suberías de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Redondal Paint. Para fabricaciones de canal.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le afecta el calor.

Secantes líquidos, Argonista (pinturas a base de aluminio), listas para usar.

Barniz para crepianos, etc., etc.

Todas patentes HOLZAPFEL. Rígida más marca, y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Disponibles en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecimiento en los principales Compañías Marítimas, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Nuestro Apartado es el núm. 436

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendurías de España

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Grupo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)